

ria, bajo la presidencia del Señor Alc. accidental D. Joaquin
Alvarez, por indisposicion del propietario, los Señores del Ayunt.
const. de ella, que suscribieran y por el referido Sr. se declaró abier-
ta esta sesion, mandando á sui el Secretario dar lectura á la acta
anterior, lo que se verificó y encontrandola conforme quedo aprobada.

Seguida se leyeron los boletines oficiales n.º 238 al 243 ambos
inclusive y S. S. quedaron enterados de su contenido, acordando se
guarden y cumplan las ordenes que contienen.

El Sr. Don. del Hosp. de S. Ramon de esta Villa, presento las cuentas
respectivas á los años economicos mil ochocientos sesenta y cuatro
sesenta y cinco, y mil ochocientos sesenta y cinco sesenta y seis, im-
portante del cargo de la primera, 100 esc. 114 mil. P. y la data
87 esc. 918 mil. P., quedando en su poder una existencia de 12
cueros 226 Mil. P. La segunda importa el cargo 286 esc. 914 mi-
l. P. la data 138 esc. 543 mil. P. y una existencia de 148
cueros 101 Mil. P.

Tambien se presento una nota del valor de la medicina
gastada en el Hospital de S. Ramon desde el año de 1852 á el
de 1866, teniendo á ella los comprobantes que justifican
la diversion de dos mil seiscientos noventa y ocho reales cin-
cuenta y cuatro centimos, acordandose que dichos documentos
se presenten á la Junta Municipal de Beneficencia, para
que informe, y con su dictamen se resolucra.

El Sr. Alcalde mando se leyese el presupuesto adicional
al ordinario Municipal que fue aprobado por el Sr. Gobernador
para el ejercicio del presente año economicos, en diez y seis de Mayo
ultimos, y los gastos que se adicional ascienden á la cantidad
de cinco mil quinientos ochos cueros quinientos sesenta y cinco